

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DUPONT DE ECUADOR S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 30 días del mes de abril del 2015, a las 15H00, en el local ubicado en la Avenida 6 de Diciembre No. 2816 y Paúl Rivet, Edificio Josueh González, Piso 10, los representantes de los accionistas de DUPONT DE ECUADOR S.A., deciden unánimemente constituirse en Junta General Universal de Accionistas, y asimismo, por unanimidad, decide tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2014.

2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del 2014.

3. Conocimiento del informe presentado por los Auditores Externos sobre el ejercicio económico del 2014.

4. Conocimiento y aprobación del Balance General y el estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2014.

5. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2014.

6. Ratificación del nombramiento de Comisario y fijación de su remuneración.

7. Ratificación del nombramiento de Auditores Externos y fijación de su remuneración.

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	NUMERO DE VOTOS	TOTAL
DUPONT QUIMICA	Ab. Adriana Huidobro	9.999	10.000
DE VENEZUELA C.A.	Ab. Adriana Huidobro	1	
DUPONT DE COLOMBIA SA			

Preside la reunión la Ab. Adriana Huidobro Peralta como Presidente Ad-Hoc de la Junta y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta, la Ab. Francesca Ramirez Sánchez.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, la Presidenta Ad-Hoc declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día.

Se deja constancia de que no se encuentran presentes la Comisaria y los Auditores de la compañía señora Carmen Checa Montúfar y PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR CIA. LTDA., quienes han sido individual y especialmente convocados, se procederá a dar lectura de los correspondientes informes.

La Junta, punto por punto, resuelve:

1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2014. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.

2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Lcda. Carmen Checa Montúfar, Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2014. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido por unanimidad.

3. A continuación, se somete a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2014 y al estado de resultados del periodo de 01 de enero al 31 de diciembre del 2014, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta.

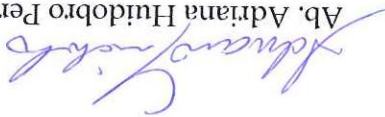
4. Se conoce que existe USD 23.716,00 de pérdidas.

5. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por la Compañía PriceWaterhouseCoopers del Ecuador Cia. Ltda., respecto al ejercicio económico del año 2014, informe que es declarado conocido por unanimidad. La Junta General, en forma unánime, ratifica las funciones de la auditora externa, para el ejercicio económico 2014.

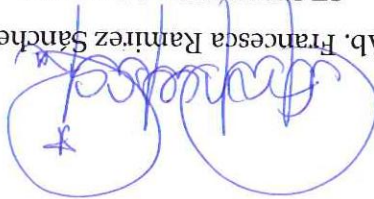
6. La Junta General resuelve por unanimidad designar a la Licenciada Carmen Checa Montañar como Comisaria de la Compañía para el año 2015, y autorizan al Gerente General a fijar sus honorarios.
7. La Junta General resuelve por unanimidad designar a PriceWaterhouseCoopers del Ecuador Cia. Ltda., como Auditores de la Compañía para el año 2015, y autorizan al Gerente General a fijar sus honorarios.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 16H30.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta la Presidenta Ad-Hoc de la Junta, los representantes de los accionistas, la señora Comisaria y la señora Secretaria Ad-Hoc que certifica.


Ab. Adriana Huidobro Peralta

Por) DUPONT COLOMBIA S.A. y DUPONT QUÍMICA DE VENEZUELA C.A
REPRESENTANTE DEL ACCIONISTA
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA


Ab. Francesca Ramirez Sanchez
SECRETARIA AD-HOC

